

VERSION DE LA ENTREVISTA A EMILIO RABASA GAMBOA,
COORDINADOR PARA EL DIALOGO Y LA NEGOCIACION EN CHIAPAS,
AL SALIR DE LA SECRETARIA.

México, D. F., 20 de mayo de 1998.

P.- ¿Cuál será la información actual de la... se habla de una nueva estrategia de paz, se habla de poder acercarse con... COCOPA está hablando de una propuesta nueva de iniciativa de ley, qué es lo que está pasando en Chiapas?

R.- Bueno, esa fue una declaración no de COCOPA, porque acuérdense que COCOPA toma sus resoluciones por consenso, y ahora no se ha reunido para tomar una resolución en ese sentido, es una declaración del diputado Germán Martínez, del PAN, en el sentido de que se estaba preparando una propuesta en torno al marco jurídico, creo que fue exactamente en eso términos.

Acuérdense ustedes que, precisamente, fue un servidor quien en la última reunión de COCOPA le planteó al organismo la necesidad de que se revalorará el marco jurídico a la luz de que no se está cumpliendo con la continuidad del diálogo por parte del EZLN, y tampoco se está manteniendo la neutralidad e imparcialidad que debe tener la CONAI, y que me parecían que eran dos hechos que obstruyen de manera importante el diálogo y por lo tanto, por eso pedí una revaloración del marco jurídico.

El diputado Germán Martínez dijo que precisamente estaban trabajando en ello, yo esperaré las conclusiones a las que llegue la COCOPA, pero no me puedo anticipar porque no las conozco. Pero si hay que diferenciar entre los que es un pronunciamiento COCOPA y un pronunciamiento de sus miembros individualmente.

P.- El Presidente Zedillo habla de un diálogo directo, ¿qué significa en concreto esto, y qué significa en (inaudible) con la CONAI?

R.- Diálogo directo significa, en los términos en que los señaló el Presidente, como dijo, con los representantes de las instituciones, que fue la frase que acompañó a la palabra directo, con los genuinos o auténticos representantes de las instituciones.

Hay que recordar que el diálogo solamente se puede dar entre dos partes en conflicto, de manera directa y no triangular. Las instancias que están creadas por la Ley, son instancias de coadyuvancia, son instancias que ayudan a que las partes se junten, proponen lugar, fechas, agendas, circunstancias, pero que no sustituyen, ni tampoco triangular el diálogo.

El diálogo debe darse de manera directa y franca entre las dos partes en conflicto.

P.- (inaudible), como respaldo al anterior, con relación a la (inaudible), ¿significa que ya no van a usar a la CONAI para que sea el vehículo para presentar una propuesta de diálogo?, o sea, ¿queda fuera la CONAI?

R.- Seguimos insistiendo y en eso no he variado mi posición, y sigo en espera, y no se me ha dado una respuesta, ya no digamos satisfactoria, por parte de la CONAI, sobre mis dos señalamientos de parcialidad e injerencia externa. Yo espero que sobre de ello podamos platicar, pero hasta el momento no se me ha dado ninguna respuesta a ese señalamiento que hice y que he reiterado en reuniones que he tenido con ustedes. Sigo en espera de que se lo haga, y sigo insistiendo y creo que sigue dándose de parte de la CONAI y de su presidente esas dos situaciones o actitudes que creo que si empañan el proceso del diálogo y la negociación.

P.- ¿La respuesta la ha buscado usted?, ¿ha buscado la respuesta?. ¿ya retomó la comunicación con don Samuel Ruiz?

R.- No hemos tenido comunicación hasta el momento don Samuel Ruiz y yo.

P.- Señor, ¿diálogo directo quiere decir Gobierno Federal-EZLN?

R.- Así es, eso es lo que quiere decir: Gobierno Federal-EZLN, exactamente eso es lo que quiere decir.

P.- ¿Pero dónde, cómo, ya ofrecieron una propuesta concreta de cuándo sería, cómo sería?

R.- No, estamos trabajando en lograr el encuentro, y la reiteración del Presidente en Chanal ayer, creo que fue muy importante para que nos se llegue a desestimar que se sigue trabajando en esa vía para solucionar el conflicto, que es la del binomio que señaló el Presidente de diálogo y política, y no nos movemos de ella.

P - Señor, según lo que acaba de decir lo que se busca es no una tercera persona, no triangular, sin embargo para hacer el contacto necesitan de un intermediario. ¿sería usted, señor?

R.- Bueno yo soy el Coordinador del Diálogo y por lo tanto el representante del Gobierno, tanto para el encuentro como para el diálogo, desde luego que sí.

P.- ¿Pero para escoger el lugar, el sitio, todo eso?

R.- Bueno, esas ya son circunstancias específicas en donde pueden coadyuvar la instancia que por Ley está designada para eso, que es la COCOPA.

La COCOPA tiene la facultad, y así lo dice la Ley, de fijar las bases para que se reanude o para que se lleve a cabo el diálogo, entendiendo por bases: lugares, fechas, etcétera.

P - Usted señala de que la COCOPA toma acuerdos por consenso, lo cual está establecido, pero el diputado Germán Martínez señaló que antes de que usted les pidiera revisar el marco jurídico ellos lo están haciendo en una subcomisión, la cual contempla la formulación de una nueva propuesta de San Andrés, contempla revisar las facultades a la COSEVER y contempla también fijar las facultades legales de la CONAI, pero también están analizando el papel de usted como Coordinador, ¿en qué marco legal se está moviendo?

R - No tengo ningún inconveniente. Me lo preguntó exactamente esa pregunta, aquí el compañero del Economista, no tengo ningún inconveniente en que se analice todo eso, y que lo hayan estado realizando antes de mi propuesta. lo que yo sé es que se crearon al interior de la COCOPA subcomisiones para atender los diez puntos del comunicado COCOPA-CONAI, y una de esas subcomisiones, en donde está el diputado es la que se refiere a lo del marco jurídico.

CONTINUA SEGUNDA PARTE

Segunda parte

P - Cómo usted señala, ¿funge más como representante gubernamental, o funge coordinar a las partes?

R - No, no, eso ya le he aclarado y lo acabo de contestar de manera muy explícita en la entrevista que me publicó Enfoque, de Reforma, evidentemente fungo como representante gubernamental, para coordinar los esfuerzos del Gobierno para el diálogo, no como coordinador entre dos partes, porque eso presupondría que las dos partes tendrían que reconocermelo como tal.

P - ¿El anuncio del Presidente entonces establece que por el momento se va a fuera la CONAI, o esperarían también una respuesta?

R - No, estoy en espera de una respuesta, por parte de la CONAI a los señalamientos que le hice, que no me lo han dado, y que si me extraña mucho, lejos de haberlo dado, se siga insistiendo en esas dos actitudes, en esas dos vías.

P - ¿Y cuánto más va a esperar, señor, la respuesta de la CONAI?

R - Bueno, yo espero que pronto tengan una actitud de respuesta a una invitación que se hizo para que se dialogara sobre esos puntos y otros. Pero por lo pronto no me la han dado, y no solamente no me la han dado sino que continúan las manifestaciones en ese sentido.

P - ¿Diálogo directo significa, quiere decir: sin mediación, sin intermediación?

R - Así es, así es, eso es lo que significa.

P - ¿Ya no CONAI, ya no instancia de mediación?

R - No, no, no, es que precisemos lo que son las funciones de mediación; la función de mediación no es, ni puede ser y mucho menos una mediación sesgada, lo quiero subrayar, un intermediario para que reciba la propuesta de un lado y la transmita al otro. Cuando se han dado las dos ocasiones de diálogo con el EZLN, léase las conversaciones en la Catedral de San Cristóbal y en San Andrés Larráinzar fueron diálogos directos entre los miembros del EZLN y la representación gubernamental.

Entonces, en todos los momentos se ha dado un diálogo directo, no debe por qué darse de manera indirecta, yo creo que fue muy preciso el Presidente de la República al señalar eso.

P - ¿Diálogo directo con el Gobierno Federal, con el Coordinador para el Diálogo o con otro personaje del Gobierno?

R - No, bueno, dijo el Presidente con los representantes de las instituciones, yo soy el representante, en este caso, del Gobierno, precisamente para el diálogo. A eso se está refiriendo.

P - Pero el EZ no responde, ya lleva algunos meses de estarse ocultando entre llamados y llamados...

R - Ha mantenido un silencio.

P - Exacto, entonces, ¿hasta dónde puede el Gobierno permitir ese desgaste de la espera y la espera, y las invitaciones y los exhortos y demás?

R - Bueno, yo creo que se está evidenciando que los llamados al diálogo no están siendo respondidos de manera positiva, o sea, se están manifestando un desinterés al diálogo que el Gobierno ha venido enfatizando. Nosotros seguiremos y ayer lo confirmó el señor Presidente, insistiendo en que esa es la vía y solamente esa es la vía.

Nosotros no nos vamos a desgastar, ni nos estamos desgastando en insistir en esa vía, porque nos parece que eso es como se va a alcanzar la solución al conflicto.

P - ¿Seguirán insistiendo?

R - Sí, seguiremos, seguiremos insistiendo, sí, desde luego que seguiremos insistiendo, en ese binomio diálogo-política que señaló el señor Presidente.

P - Señor Rabasa, ¿con todo el tiempo que sea? ¿De manera indefinida?

R - No me corre prisa para insistir en el diálogo.

P - Señor Rabasa, con todo respeto, ¿cuál es la novedad de lo que propuso el Presidente?, usted mismo ha reconocido que el diálogo directo se ha dado en todo momento, en San Cristóbal o en San Andrés, ¿cuál es la novedad?, siempre se ha hablado, cuando ha habido diálogo, de manera directa, ¿no encuentro la novedad?, con todo respeto.

Tercera parte.

R.- A ver, mira, creo que fueron tres señalamientos muy importantes, los que se dieron en Chanal; uno es, y creo que fue muy importante que esto se dijera, porque ya también se estaba pensando que ya no continuaría el empeño del Gobierno por la reforma constitucional.

Entonces uno fue en el sentido de la importancia que tiene esa reforma constitucional. Aludió a ella el Presidente en una muy buena parte de su discurso, hizo un atento llamado al Honorable Congreso para efectos de que se retome el debate y la discusión en torno a las iniciativas –habló incluso en plural- de reforma constitucional.

Ese es un compromiso que estableció el presidente con las comunidades indígenas desde su primer informe de Gobierno y que además está confirmado a través de los Acuerdos de San Andrés, ese fue el primero.

El segundo señalamiento fue en torno a evitar que se interpongan actitudes que desfavorecen al diálogo y que este pueda fluir, y sobre todo injerencia externa.

No necesitamos que vengan extranjeros que haya diálogo y mucho menos extranjeros que no están dispuestos a acatar la legislación migratoria.

Como lo dije también anteriormente creo que la reciente presencia fue muy infortunada porque tensionó más que aligeró el proceso del diálogo y negociación.

Esto no quiere decir, también lo quiero aclarar, que estemos en contra de la presencia de observadores: tan es así, que en el mismo tiempo ocurrieron aquí observadores de Canadá y llevaron a cabo toda una serie de visitas sin ningún problema y presentaron sus conclusiones de manera muy clara. Es el tipo de observación y es la observancia de nuestra legislación migratoria.

Y lo tercero fue reafirmar que el diálogo necesita estar, por un lado, desprovisto de estas –llamémoslas así- interferencias, que sea directo con las representaciones institucionales y que es el binomio diálogo-política lo que va a solucionar el conflicto.

Esas son las tres artes que quisiera yo subrayar del discurso del señor Presidente.

P.- ¿Sin embargo la actitud de la CONAI no quiere decir que ya está dejando de tener razón de ser?

R.- La actitud de la CONAI está diciendo que se ha desviado de la ruta de la intermediación que le confiamos las partes. La actitud de la CONAI está diciendo que le interesa más la parcialidad que intermediar, es decir crearse, por intermediación estamos entendiendo crear un espacio favorable al diálogo.

En ese sentido el Presidente creo que también pidió claridad en cuanto a lo que se está haciendo. Ese fue un elemento, Lupita, importante en las declaraciones.

Si hay otro tipo de interés de participar, digamos, en el proceso existen otros canales. Si lo que se busca es un tipo de participación política pues entonces que se participe abiertamente de manera política, pero no por conducto de una instancia que fue creada para otro propósito.

P.- ¿Eso significaría que desapareciera como intermediadora, como órgano de intermediación?

R.- Eso significa que si no realiza las funciones de intermediación para las que fue creada, no está cumpliendo con la función y está autodescalificándose para efectos de llevar a cabo la intermediación.

P.- ¿Ha establecido contactos con la CONAI?

R.- Hemos estado en contacto con algunos miembros de la CONAI, sí, así es.

P - ¿Hay alguna cita para don Samuel?

R - Espero que me respondan a los señalamientos que hice, eso es concretamente lo que espero, ni más ni menos: que me hagan una explicación. Además creo que como parte tengo todo el derecho a pedirle a la instancia que yo reconocí y que estimo que se está separando de su función intermediadora que me dé una explicación de por qué y a qué es a lo que le tira, finalmente

P - (inaudible)

R - No, no he tenido ninguna explicación ni una respuesta suficiente y concluyente, de ninguna manera, y exijo...

P - ¿Si la CONAI se está autodescalificando con su actitud y no da una respuesta a las partes, la desconocerá?

R - Yo no puedo hablar por la otra parte; yo nada más puedo hablar por esta parte y esta parte quiere

CUARTA PARTE

Yo nada más puedo hablar por esta parte, esra parte quiere primero, porque además es una parte que ha reiterado su disposición al diálogo, no nada más con el EZLN, sino con todas las partes en el conflicto, también con la CONAI.

Entonces primerp quiere tener un diálogo a ese respecto, un diálogo aclaratorio y preciso, luego tomará la decisión que proceda.

P - (Inaudible)

R - Hasta el momento no se ha tomado esa determinación.

P.- ¿Si no hay una respuesta por parte de la CONAI, después de la reiteración del Gobierno a llamar a un diálogo directo, el siguiente paso sería que esperaríamos por parte del Gobierno Federal una postura de si desconoce o sigue reconociendo a la CONAI como intermediadora?.

R - Bueno, si primero vamos a tener una reunión, o las que sean necesarias para analizar el papel que ha venido desempeñando, que nosotros pensamos que ha sido más un papel político que de intermediación, de llamar a la injerencia extranjera, de parcialidad, y una vez que hayamos tenido esa reunión, entonces tomaremos las decisiones.

P.- (Inaudible)

R - Nola puedo anticipar.

P - ¿Sería el siguiente paso?

R - Depende del resultado de la reunión, no me pidas que te anticipe algo cuando todavía no se ha dado.

P.- ¿Cuál es el siguiente paso?

R - El siguiente paso es fijar una posición respexto de la intermediación.

P - (Inaudible)

R.- Bueno, hemos tenido algunos contactos, que me han buscado para platicar conmigo, para tratar de aclarar esta situación y yo he reiterado que no nada más necesito tener una aclaración de palabra, sino de hechos.

P.- ¿Con Samuel Ruiz se puede hablar de avances?

R.- No, yo no he tenido ninguna reunión con Samuel Ruiz, desde que el canceló la última, no he tenido ninguna otra reunión con él.

P.- (Inaudible)

R.- Me gustaría hacerla, claro, definitivamente, por qué no, porsupuesto, él es el presidente de la CONAI.

P.-¿Se han distanciado el EZLN y la CONAI?

R.- Eso no te lo puedo contestar.

P.- (Inaudible)

R.- No tengo conocimiento de que tengan acercamientos o distanciamientos.

P.- P.- (Inaudible)

R.- Yo creo que si, yo creo que si, porque el proceso de diálogo se ha contaminado con presencias que no han favorecido el que este se lleve a cabo.

Yo creo que era muy importante que ese horizonte tan complejo que se ha dado con esas presencias se aclarara y se precisara que el diálogo será directo con el EZLN y sin que se triangule con otras gentes, o a través de otras personas.

P.- ¿ La CONAI y la COCOPA?

R.- Ojalá, ojalá, y lo pudiera agilizar, me gustaria.

P.- ¿Cuándo iniciarán los primeros contactos ?

R.- Cuando tengamos ya una respuesta de que quieren dialogar en los términos que señaló el Presidente, es decir, de manera directa.

P.- ¿La CONAI y la COCOPA han triangulado y triangulado mal?

R.- No, no puedo confundir ambos órganos, yo creo que han tenido funciones muy distintas, la COCOPA ha hecho un trabajo excelente de codyuvancia, han estado presentes en Chiapas en reuniones con dependencias, han tenido reuniones con un servidor es otra la situación de la COCOPA que de la CONAI.

P.- (Inaudible)

R.- No podría en una sola respuesta mesclar el juicio que tengo sobre una y sobre la otra.

P.- ¿Hay condiciones para el diálogo directo?

R.- Yo creo que si, yo creo que las condiciones, y aquí voy a tomar un término de mi amigo Pablo Salazar en recientes declaraciones, son la voluntad definitiva de parte del Gobierno de llevar el diálogo y la negociación.

Yo creo que la principal condición es la voluntad de las partes. Coincido completamente con Pablo, pero sólo quiero agregar que de este lado definitivamente a habido, hay y habrá una voluntad de diálogo directo con el EZLN.

No creo que de nuestra parte no la haya habido. Lamentablemente no hemos encontrado la reciprocidad por parte del EZLI.

P.- ¿Con militares, con grupos paramilitares, con...?

R.- Las condiciones que se han querido fijar como condiciones para el diálogo son tema de agenda, no pueden ser condiciones porque entonces serian condiciones del no-diálogo. Si cada pare fijara sus propias condiciones que no fueran tener voluntad política para dialogar no habria diálogo

P.- ¿Ustedes ya fijaron también sus condiciones? ¿En los municipios autónomos?

R.- No, no es cierto. Yo he dicho, y lo contesté incluso por escrito en la primera respuesta al comunicado COCOPA-CONAI, que debe ser parte de la agenda de la distensión, no solamente de un lado, sino reciproca y bilateral y que ese tema en todo caso se incluyera en esa agenda, pero no lo he fijado así como condición para el diálogo.

Mi única condición para el diálogo es que haya voluntad para dialogar; esa es la única, si es que se le puede llamar condición, que no creo que sea condición.

P.- ¿Hasta cuando van a esperar a don Samuel para que responda? ¿Es este mes, es todo el año, dos años, diez años?

R.- No, yo creo que tendrán la conciencia y responsabilidad de contestarnos pronto y de atender una clarificación que nosotros solicitamos.

P.- ...la postura del EZ de seguir callado.

R.- A ver: tú dímelas. ¿Cuál?

P.- (Inaudible)

R.- No me ha llamado, no he tenido contacto. No me ha llamado don Samuel.

P.- (Inaudible)

R.- Yo, si. Como coordinador del diálogo, si. Por supuesto, y también de hacer propuestas que faciliten que esa espera se acorte, no estar con los brazos cruzados.